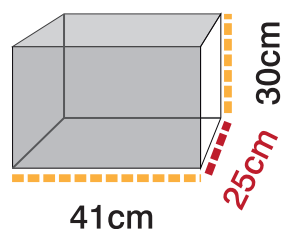


# POLÍTICA DE MASCOTAS

## Requisitos:

- 🐾 Para transportar a tu mascota debes presentarla en su guacal o bien pregunta por la disponibilidad de venta o alquiler de nuestros guacales en taquilla.
- 🐾 Servicio disponible en oficinas principales y sujeto a disponibilidad.
- 🐾 La mascota debe permanecer en el guacal durante todo el viaje.
- 🐾 Solo se puede viajar con animales DOMÉSTICOS. No se pueden transportar AVES, SERPIENTES, ARAÑAS, RATONES. Por recomendación de las autoridades no se permite transportar animales que estén protegidos o en peligro de extinción.
- 🐾 Los únicos perros de tamaño grande que pueden viajar en cabina son los perros lazarillos y mascotas de apoyo emocional, en compañía de su dueño y con su acreditación correspondiente.
- 🐾 Solo se permite una mascota por guacal.
- 🐾 Solo se permite una mascota por pasajero.
- 🐾 Se permiten máximo 5 mascotas por vehículo.
- 🐾 No está permitido que menores de edad viajen con mascotas.
- 🐾 Las mascotas en bodega se llevarán solo si las condiciones del vehículo son aptas.
- 🐾 En Transportes Rápido Ochoa S.A. nos reservamos el derecho de permitir o no el viaje de mascotas en nuestros vehículos, si consideramos que las condiciones de seguridad, salubridad y promesa de servicio se podrían afectar.
- 🐾 **Medidas máximas de guacales en cabina**

Pequeño



Mediano

